



Poder Judicial
del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave

Juzgado Octavo de Primera Instancia Especializado en Materia de
Familia del Decimoséptimo Distrito Judicial con residencia en
Veracruz, Veracruz.

E D I C T O

Que en este H. Juzgado octavo de Primera Instancia del Distrito Judicial de Veracruz, Veracruz; se encuentra radicado el expediente civil número 759/2024/VIII del índice de este Juzgado, Diligencias de Declaración de Ausencia promovidas por CLAUDIA IVETTE HERRERA MORGADO, a fin de obtener la declaración de ausencia de su esposo RAUL BARCELATA VALLE.

Publíquese por tres ocasiones, con intervalos de una semana, llamando a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia correspondiente al ciudadano RAUL BARCELATA VALLE, en términos de los numerales 18 y 32 de la Ley número 236, para la Declaración Especial de ausencia por Desaparición de personas para el Estado de Veracruz, publicaciones que deberán de ser de forma gratuita.

Publicación que deberá de ser en la *Gaceta Oficial* del estado, en las páginas electrónicas del Poder Judicial del Estado, de la Comisión Estatal de Búsqueda y de la Comisión Ejecutiva.

Se expide el presente en la ciudad de Veracruz, Veracruz, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

Secretario de Acuerdos del Juzgado octavo de Primera Instancia Especializado
en Materia Familiar.

MAESTRA EN DERECHO ROCIO REYES PARRA.